

EL PUEBLO

SEMIDIARIO POLITICO

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO PERIODO

DON RAFAEL IGLESIAS

Año I }

PUNTARENAS, MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1897

} No 54

Redactor, F. DE P. AMADOR

Editor, JULIAN GUERRERO

Admor., CARLOS MIRANDA

EL PUEBLO

El civilismo

El Partido Civil de esta Comarca ha adquirido en los dos últimos meses una preponderancia que ni los más entusiastas llegaron a imaginar.

La propaganda activa que se ha venido haciendo desde el primer momento, el patriotismo elevado de los miembros de la Directiva del Club, el trabajo incesante de oradores que no han dejado de hablar en una sola de las noches que ha habido sesión pública, el entusiasmo de los adeptos prestando desinteresados servicios, todo eso unido, ha hecho que el gran esfuerzo del Partido Civil de la Comarca sea correspondido con creces y que ya hoy ni los mismos demócratas de aquí duden del triunfo de nuestra causa.

El primer éxito del civilismo en este lugar, fué la ovación efectuada en uno de los domingos del pasado mes. La concurrencia era extraordinaria; por todas partes de la ciudad se veían individuos portando la divisa roja; de cada adepto se improvisaba un orador, y enorgu-

llecía ver á aquellos humildes hijos del pueblo predicando el evangelio del progreso, recordando los bienes que el país debe al eximio mandatario que rige sus destinos y demostrando palpablemente que la causa que defendemos es la causa de la salvación de la República.

Después de aquella manifestación, que dejó completamente abrumado al grupo opositor y que puso de manifiesto la popularidad de don Rafael Iglesias, se emprendió campaña acerba contra nosotros desde la prensa y la tribuna, se nos tachó de retrógrados, de ultramontanos; pero luego, sobrevino la calma, el silencio.....(y aquí está el segundo éxito), porque nosotros, lejos de tomar la defensiva, nos resolvimos por la ofensiva también, y probamos que ellos (los demócratas) no pueden apellidarse liberales porque los liberales ni somos amigos de la pena de muerte, ni del estancamiento, ni de las alianzas con La Unión Católica, y estos son tres cargos que pesan atrozmente sobre el partido..... de los mil nombres.

Volviendo á Puntarenas, podemos decir que el civilismo se encuentra potente, vigoroso, poseído de un entusiasmo á toda prueba,— y que es tal la disciplina del Partido que, sin exageración alguna, se moverá, llegado el caso, á la primera voz de mando como un sólo hombre.

Creemos poder asegurar que igual cosa acontece en la mayoría de las poblaciones de la República,

y por tanto aun no nos hemos podido explicar el por qué del siguiente párrafo de «El Herald» número 1692:

«Lo que nos pone á meditar es que el pueblo de Costa Rica se agite y luche en contra de una situación que le ampara y se empeña en favorecerle y levantarle á mejor condición.....»

Lo que sucede es todo lo contrario. La gran mayoría del pueblo está dispuesta, como ya lo hemos dicho en más de una ocasión, á no permitir que Costa Rica sea arrojada del carro del progreso en su marcha triunfal por el camino de la civilización.

Por lo demás, puntos del programa del civilismo, programa puesto ya en práctica por su candidato, son los que expresa el mismo número de «El Herald» con estas palabras:

«La situación política actual busca la redención de aquellos que no son libres, porque la usura traga sus fatigas, sus economías y mata sus ahorros; quiere ponerlos á flote con la promoción de grandes empresas, entre las cuales han de figurar los recortes justos á la poderosa autoridad autocrática bancaria; con el aniquilamiento del agio y de la usura vulgar; con las industrias libres en general, y con el riel sonoro tendido hasta el Pacífico; y con otros trabajos que dilatarán las arterias ahora entumecidas de la circulación, y serán causa de que los bienes de la República estén mejor distribuidos.»

GACETILLAS

Guatemala —De un suplemento á «El Progreso Nacional» tomamos lo siguiente:

«ADVERTENCIA Á LOS PÍCAROS.— Como una cuadrilla de bandoleros políticos ha pretendido alterar la paz pública en determinado lugar del país; y como sus maquinaciones pudieran provocar un conflicto con la autoridad en otros puntos, juzgamos oportuno y conveniente el siguiente decreto, que debe servir de notificación á los ilusos que pudieran ser engañados por aquéllos, y de advertencia á los que, teniendo instintos criminales, quisieren adherirse á los enemigos de la paz. Los intereses más sagrados de la patria están en buenas manos: el Gobierno del General Reyna Barrios es de moralidad y justicia; y la gente honrada recibirá, como nosotros, con aplausos la disposición oportuna y conveniente que publicamos en seguida:

Decreto número 535

José María Reyna Barrios, Presidente de la República de Guatemala

CONSIDERANDO:

Que por hallarse amenazada la tranquilidad pública en el país, y á efecto de que el Ejecutivo obre, como obrará, con la actividad y energía que los casos demanden, es conveniente hacer uso de la facultad que concede el artículo 39 y el inciso 18 del artículo 77 de la Ley Constitutiva,

En consejo de Ministros

Decreto:

Artículo 1.º —Se declara en estado de sitio toda la República y suspensas las garantías individuales á que se refiere el artículo 2.º de la Ley Constitutiva.

Artículo 2.º —De esta disposición se dará cuenta á la Asamblea Legislativa en sus proximas sesiones.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo: en Guatemala, á diez de setiembre de mil ochocientos noventa y siete.—El Srio. de Estado en el despacho de Hacienda y Crédito Público, *José María González*. El Srio. de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores, *Jorge Muñoz*.—El Srio. de Estado en el despacho de Gobernación y Justi-

cia, *Manuel Estrada C.* Por ausencia del Srio. de Estado en el despacho de Instrucción Pública, El Subsecretario, *Ramón Aceña*.—El Subsecretario de la Guerra, *Vicente Orantes*.—Por ausencia del Srio. de Estado en el despacho de Fomento, *José D. Morán*.»

A última hora—Acabamos de saber que todo el Departamento de San Marcos está en poder de la revolución. Quezaltenango fué tomada después de 24 horas de resistencia, pasándose en seguida la tropa del Gobierno al campo revolucionario.

Junta electoral—De acuerdo con lo que dispone la Ley, quedó instalada el lunes 20 del corriente la Junta Electoral de la Comarca, compuesta de los señores Francisco Montagné, Jesús Espinoza y Arturo Esquivel, como principales, y Fermín Tapia y Antonio Bustos, como suplentes.

La referida Junta hizo los siguientes nombramientos por mayoría de votos:

Para miembros de la Junta Cantonal de Puntarenas:

Principales

- Don Agustín Guido,
- » Octavio Moya,
- » Bernardino Alvarado.

Suplentes

- Don Alberto Mata,
- » Tranquilino Barquero.

Para miembros de la Junta Cantón de Esparta:

Principales

- Don Nicolás Lizano C.
- » Bennicio Mena,
- » Francisco Vargas.

Suplentes

- Don Mateo Mena,
- » Guillermo Carvajal.

Además, fijó el cupo de electores así:

Cantón de Puntarenas

- Distrito I..... 9 electores
- » II..... 3 »
- » III..... 3 »
- » IV..... 3 »
- » V..... 3 »
- » VI..... 3 »

Cantón de Esparta

- Distrito I..... 6 electores
- » II..... 3 »

La Presidencia de la Junta fué discernida al miembro principal don Francisco Montagné y la Secretaría á don Arturo Esquivel.

*

Vapor—Ayer llegó el City of Pará, procedente del Sur. Hoy seguirá viaje para San Francisco Cal y escalas.

o

Nicaragua—El 17 del corriente mes, en las primeras horas de la noche, se levantaron en Granada y Jinotepe contra el Gobierno del General Zelaya. El movimiento de Granada, según se asegura, fué sofocado; el de Jinotepe continúa.

*

Colombia—El día 15 de setiembre cerró sus sesiones la Convención liberal reunida en Bogotá, habiendo nombrado antes Jefe Supremo del Partido al Dr. Aquileo Parra.

El día 16 los Diputados á dicha Convención lanzaron un manifiesto. Es casi segura una combinación con el *independentismo*; pero en caso de que esto fracase, el partido liberal lanzará un candidato á la próxima Presidencia.

*

Periodista—Ayer recibimos la visita de nuestro querido amigo Percival A. Dumont, jefe de la oficina noticiosa de Centro y Sur América, establecida en Panamá por The New York Herald, periódico del cual tenemos la honra de ser Corresponsal en este puerto.

El amigo Dumont sigue hoy viaje para Guatemala á presenciar los acontecimientos que se están desarrollando en esa República hermana.

Deseamos un próspero y feliz viaje al amigo y colega.

*

Periódicos—Han dejado de ver la luz pública «La Lucha», «El Espectador» y «El Reeleccionista».

Baile popular—Como lo anunciamos en el número anterior de este periódico, hubo un gran baile popular en la noche del domingo último. El salón destinado al efecto estaba profusamente iluminado y era tal la aglomeración de gente, que ésta tuvo que replegarse á las calles adyacentes. El baile concluyó á las doce, en medio de inmenso entusiasmo.

*

Hospital—El Pabellón que el Gobernador mandó edificar en el Hospital para albergar enfermos, cuya necesidad es tan imperiosa, no ha podido comenzar á prestar sus servicios por no haberlo entregado aún el contratista Bertozzi, aunque estaba comprometido á hacerlo desde el 24 de agosto. Bertozzi parece que pretendía que la Junta de Caridad recibiera el referido Pabellón plagado de defectos; pero la Junta no pasó por sencilla. Uno de los defectos es no tener los pilares aplomados y la rejilla de ventilación á estilo de gallinero.

Parece que el contratista Bertozzi ha adoptado, no por reformar el Pabellón, sino por demandar á la respetable Junta de Caridad!

*

Defunción—Ha muerto en el Presidio de San Lucas el reo Andrés Bello Loré, de ciudadanía española, condenado á 20 años de presidio por el delito de homicidio y robo, y sentenciado por el Juez del Crimen de Cartago en 1894.

El reo al morir manifestaba mucho remordimiento.

*

Malicia—Como verán nuestros lectores por el comunicado que hoy insertamos, se ha creído que hubo malicia en la publicación firmada por José C. Fernández.

Ni el redactor de esta hoja, ni el gac-tillero han pensado jamás en ocuparse de la personalidad de Jo-

sé León Fernández; de lo contrario habríamos dicho que este señor, apesar de ser Secretario del Juzgado de 1ª Instancia de la Comarca, milita en el bando opositorista, y no sólo eso, sino que aparece en una causa como único concitador de las masas en la resistencia que se hizo á la autoridad en la noche del 8 de los corrientes.

o

Atención—Las personas q' no cubran el recibo que hoy se les envía, serán borradas del libro de suscriptores á este periódico.

*

Ahogado—José Cepeda, q' se embarcó el 19 por la tarde en el bote «La Venia» número 1674, fué hallado ayer en la mañana ahogado en los bajos de la boca del Estero de Puerto Alto. El bote ya había parecido antier solo, sin canales. La policía tuvo aviso del caso y mandó recoger el cadáver de Cepeda, al cual le habían comido los animales la cara, los ojos y la lengua. Tenía, además, la mano izquierda dislocada y comida en parte. El cadáver estaba en estado de putrefacción. Se le mandó dar sepultura en el Cementerio viejo.

*

Omisiones—Por olvido involuntario dejamos de mencionar los nombres de los señores Aristó Peñalva, Segismundo Jaramillo y Juan Suñol, entre las personas que tomaron la palabra en la recepción oficial del 15 de setiembre. El señor Suñol comenzó á tratar de la Constitución; pero de pronto dijo: mejor es no hablar de ella. Involuntariamente nos acordamos de las palabras del mismo señor en la recepción celebrada el 4 de julio: no parece sino que estuviera aguardando esos actos para lanzar sus pullas delante de la primera autoridad de la Comarca.

También omitimos decir q' el inteligente presbítero señor don José

Guillén G., cura de Esparta, vino expresamente á cantar en el *Te Deum* del 15, y que la concurrencia á aquel acto se sintió transportada á otras regiones escuchando la dulce voz del señor Guillén, quien sabe cantar con todas las reglas del arte. Para nosotros es muy satisfactorio tener que hacer esta ampliación de la crónica de las fiestas, pues que ella nos ofrece la oportunidad de manifestar que el joven Cura de Esparta es un sacerdote modelo, amante del progreso, enemigo del fanatismo y liberal de corazón.

*

Saludo—La apreciable señora doña Cristina M. de Lizano se encuentra en esta ciudad, á donde ha venido en busca de nuevos aires que repongan su quebrantada salud.

La redacción de «El Pueblo» le presenta respetuoso saludo y hace votos por su pronto restablecimiento.

*

Fiebre amarilla—En la ciudad de León de Nicaragua se ha desarrollado la fiebre amarilla. Esta es la opinión de los principales médicos de aquella localidad.

COMUNICADOS

Aclaración

En el número anterior de este periódico he visto una aclaración firmada por un señor José C. Fernández. Como considero que por la redacción de ella, e cierra malicia, me permito manifestar que no he sido *reducido á prisión*, como allí se dice, sino *detenido* por no haber permitido que un polizonte me registrara los bolsillos.

Puntarenas, Set. 22 de 1897

J. L. FERNÁNDEZ

José León Fernández

Se compromete á llevar los libros de casas de comercio por partida doble ó partida simple. Precios equitativos.

Puntarenas Setiembre 11 de 1897.

A mis clientes.

Heabierto nuevamente mi oficina, donde ofrezco mis servicios como agente de negocios judiciales en este puerto.

También me ocupo de formar inventarios en casas de comercio; de abrir libros de contabilidad; de formar balances y liquidar cuentas en cualquier clase de negocio.

Precio Convencional.

Oficina Edificio de la Botica de Antonio Bustos, en la calle del Mercado.

Puntarenas, Setiembre de 1897.

MANUEL RUISSI Y GONZALEZ.

El Dentista Americano, Dr. Friis ha vuelto á este puerto para concluir unos trabajos. Las personas que necesiten sus servicios pueden solicitarlos pronto, pues su permanencia en esta ciudad será solamente de dos semanas. Despacho diario en casa de don Felipe Arcu frente al Consulado Americano.

AVISO AL PUBLICO.
E. A. FRIIS.
D. D. S.
Costa Rica.

Napoleón González

AGENTE

DE NEGOCIOS JUDICIALES

ESPECIFICO DEL ORO

DE HARVEY

CELEBRE REMEDIO INGLÉS

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la Impotencia Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez

Este Especifico cura aun cuando hayan fallado todos los demár remedios, y es el unico medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso. Impotencia parcial ó total, Postración Nerviosa, Espermatorrea ó Derrames seminales, y toda clase de debilidad es el organismo, como falta de Virilidad y Enfermedad de los Organos Genitales.

ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Se halla de venta en todas partes del mundo, por los primeros Comerciantes de drogas y boticarios y preparado por sus propietarios

Harvey & Cia

Nº. 247, Este, 32d. Stret, Nueva York, E. U. A.

ELECCIONES.

Ofrecemos en venta á menos de su costo un trapiche de hierro de la acreditada fábrica Geo L Squier M F G Cº modelo "rubí" Nº. 2. para moverlo á vapor, agua ó fuerza animal.

También una faja de caucho para trasmisión de fuerza.-60 piés por 6 pulgadas

--Y TAMBIEN--

Tenemos encargo de contratar un jabonero que tenga buenas recomendaciones y á quien podemos hacer concesiones liberales. Ocurra el que quiera

SARAVIA Y Hº

Importadores exportadores y Comisionistas.

TINTORERIA

—DE—

MERCEDES de DELGADILLO

En este establecimiento se da cualquier color delicado, como amarillo, lila rosado, azul, verde negro y tinto, garantizando su durabilidad y firmeza en los colores

Puntarenas, julio 31 de 1897

AVISO.

Se vende una magnífica prensa para copiar cartas.

En esta imprenta se dará razón Puntarenas, junio de 1897

Tipografía de EL PUEBLO